

El BBVA endurece los requisitos para no cobrar comisiones

Escrito por Tamerlan - 08/04/2021 22:12

Notificado en el día de hoy:

A partir del día 15 de Junio desaparece el programa "Adiós Comisiones" tanto en cuentas de particulares como de autónomos. Para evitar las comisiones de mantenimiento (15 euros al trimestre o 40 si no cumples condiciones antiguas) además de seguir cumpliendo las antiguas condiciones del programa "Adiós Comisiones" hay que vincularse. Y estos señores llaman vincularse a tener uno de los siguientes productos:

Hipoteca

Préstamo

Seguro (no vale un miniseguro)

Fondos o planes de más de 5000 euros

Tarjeta de crédito y gastar más de 200 euros en 4 meses

Ojo y reitero los 15 euros trimestre es si cumples las condiciones antiguas y no te vinculas.

Si no cumples nada son 40 euros

=====